

El Gobierno recuperará los impuestos eléctricos

►La bajada de la luz y del gas mitigan el IPC en abril, que pese a todo sube el 3,2%

H. Montero. MADRID

La subida de los precios se «moderó» en abril al 3,2%, dos décimas por debajo del dato de marzo, por la contención de los precios de la electricidad y el gas, con bajadas del 4,3% en el caso de la luz y del 9,6% en el gas natural. El Instituto Nacional de Estadística confirma así el dato adelantado a principios de mes. Del lado contrario, los carburantes siguieron presionando el índice general que mide la inflación. El Ministerio de Economía remarcó ayer que sin las medidas puestas en marcha para mitigar el alza de los combustibles, la subida en abril hubiera sido del 28,9%, más de 16 puntos superior a la registrada.

Portanto, el departamento del vicepresidente primero y ministro de Economía, Carlos Cuerpo, confirmó que la caída en los precios de la electricidad y del gas natural «permiten iniciar la desactivación de las medidas sobre el Impuesto Especial sobre la Electricidad y el IVA aplicable a la electricidad y al gas natural, briquetas, pellets y leña, a partir del 1 de junio. No obstante, las medidas sobre el Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica continuarán hasta el 30 de junio». El resto de medidas sectoriales, como las ayudas a agricultores, transportistas, así como los descuentos reforzados del bono social eléctrico (42,5% para consumidores vulnerables y 57,5% para vulnerables severos) continuarán en vigor. Economía estimó que las medidas del plan de respuesta han restado a la inflación cerca de un punto.

El real decreto ley que el Gobierno publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 21 de marzo contemplaba una cláusula de rescisión automática de los descuentos en el IVA y los impuestos eléctricos siempre que en el mes de abril la variación del IPC para cada uno de los componentes «no superara en más de un 15% el IPC del mismo mes del año anterior».

Por su parte, la inflación sub-

yacente –que excluye energía y alimentos no elaborados– se moderó una décima y hasta el 2,8%. El transporte, cuya tasa anual subió más de un punto, hasta el 6,5%, fue el sector que más incidió en la subida de los precios, señaló el INE.

Este aumento fue debido, principalmente, al incremento de los precios de los combustibles y lubricantes para vehículos personales, frente a la bajada en el mismo mes del año anterior.

Los precios de los combustibles superaron el umbral del 15% fijado por el Ejecutivo, por lo que permanecerán vigentes hasta el 30 de junio los tipos reducidos del Impuesto sobre Hidrocarburos, el IVA al 10% sobre gasolinas, gasóleos y biocarburantes, y la devolución parcial del gasóleo profesional.

Por su parte, la vivienda se

El precio de la electricidad ha caído en abril un 4,3% y el del gas natural, un 9,6%

Los huevos son un 14,7% más caros que hace un año y las hortalizas subieron un 5% solo en abril

abarató un 1,9% respecto a hace un año, lo que supuso casi dos puntos por debajo de la del mes pasado. Este comportamiento se debió a los precios de la electricidad, que disminuyeron más que en abril de 2025.

Respecto a la cesta de la compra, la subida del precio de los huevos se moderó en abril pero, aún así, se han encarecido un 14,7% en un año, al tiempo que legumbres y hortalizas frescas se han encarecido un 5% en un solo mes y las frutas han bajado un 2,5%. La carne de ternera sigue también entre las categorías más inflacionistas en el último año, con un avance interanual del 13,3%, según el INE.